



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 5 OCT 1992

Expte. Nº 8.282/88

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Prof. Blanca Nélida Fernández al cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Conducción del Aprendizaje y Metodología de la Enseñanza (Área Física)", de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, en su sesión del 19 de Julio de 1992, resolvió solicitar al Consejo Superior acepte la renuncia de la Prof. Fernández;

Que corresponde a este Cuerpo resolver sobre el tema, por haber sido quien la designó en el cargo;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 100/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 24 de Setiembre de 1992)
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Blanca Nélida FERNANDEZ, D.N.I. Nº 10.581.464, como profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura CONDUCCION DEL APRENDIZAJE Y METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA (AREA FISICA) de la Facultad de Ciencias Exactas, a partir del 15 de Junio de 1992.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



NELIDA CASTELLI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 PROCTOR

Gra. Mª. LUCRENCIA de MAGAÑAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

a/c Secretaría Académica

RESOLUCION - CS - Nº 211 - 92